

muerto, después de herido, continuó haciendo una vida que le perjudicaba la curación.

Y se entró en la prueba pericial la más intrincada y la que más luz podía dar al asunto, puesto que podía aclarar si el hecho es constitutivo de un delito de homicidio o simplemente de lesiones.

Comprenderon ocho médicos; los Sres. Parredes, Rodríguez Martínez (D. Juan), y Echeverría, propuestos por el fiscal; Rodríguez Díaz y Alferín, que lo fueron por el acusado privado, y Rodríguez Martínez (D. José), Rúa Martínez y Gradaille, señalados por la defensa.

Ocho profesores en medicina que por no desmentir a su colega el celebrado y gracioso autor cómico Vial Aza, evidenciaron una vez más que el popular coro de doctores de la apacible zarzuela *El rey que robó* es un acabado estudio de la clase.

Ni per accidens ni per se lograron los facultativos ponerse de acuerdo en la interesante cuestión que se debatía.

Dos tendencias opuestas se sostuvieron, basada la una en la escuela antigua y la otra en la moderna.

Los Sres. Parredes y Rodríguez Martínez (don Juan), que hicieron la autopsia, señalaron la muerte de Francisco Bregua ha sido producida por la compresión de un pequeño hinchamiento de la lámina interna del cráneo, favorecida además por el poco aseo del herido en la curación.

Con esto estuvo conforme el Sr. Rodríguez Díaz.

En cambio los Sres. Rodríguez Martínez (D. José) y Gradaille sostuvieron que la herida por sí misma nunca podía ser mortal si desde los primeros momentos fuera debidamente atendida, puesto que lo que mató al lesionado no fué el pequeño hinchamiento del cráneo sino la infección de las meninges que ha sobrevenido a consecuencia del abandono.

Los Sres. Rúa Martínez y Echeverría se manifestaron conformes con las dos tendencias, aclarando el primero que en teoría la lesión que se discute puede curar, pero que en la práctica mata en la mayoría de los casos.

El Sr. Casás entró muy hábilmente al asunto y planteó la cuestión en estos términos:

—¿De manera que ha habido una esquizia que parando paulatinamente las membranas del cerebro y llegando hasta ésta produjo la muerte?

Contestaron los peritos que sí a excepción del Sr. Gradaille que señaló la contradicción que existe entre esta afirmativa y los informes del sumario, puesto que de ellos resulta que no había más que una erosión en la dura madre y que el cerebro estaba íntegro.

Ento que los médicos estuvieron conformes, fué en afirmar que la herida tanto pudo causar por una piedra arrojada con fuerza, como por una caída con violencia sobre un montón de grava.

Y no dieron más de sí estos informes. Después de leída la prueba documental, se suspendió el juicio hasta hoy a las doce.

Erán las siete y media.

Graciosa equivocación

En la sección segunda debía celebrarse ayer el juicio oral de una causa del Juzgado de Negreiros contra José Folgar y otros por lesiones.

Entre los testigos citados por la defensa figuraba un José María Folgar Monteagudo.

Llegado el momento de comenzar el juicio, llamós a José Folgar, que no tuvo a bien presentarse, y compareció José María Folgar lleno de miedo y haciendo protestas ante su abogado de que era inocente.

El letrado confuso y sin poder darse cuenta al principio de lo que aquélo significaba, trató de aclarar lo que ocurría, cerciorándose de que todo era una lamentable equivocación y haciéndolo así presente a la Sala.

El juicio hubo de suspenderse y José María Folgar fue desahogado, que ya se oía en la cárcel víctima de un error judicial, respiró a gusto y cobró 25 pesetas en concepto de dietas le fueron señaladas.

Y de esta gozoso:

—De versa n'a cárcel, á verse libre é e'os carlos no peto, aa vai diferencia.

El incidente fué muy celebrado por lo curioso.

UN ABOGADO DE POBRES.

De Galicia

Ayer lunes se inauguró en Vigo el nuevo Asilo de niños pobres.

Se admitirán los de dos á ocho años; se les dará la comida y la merienda, y estarán en el establecimiento desde la mañana hasta el anochecer en que serán recogidos por sus madres ó personas de su confianza.

Por ahora tendrán ingreso en el nuevo Asilo 50 niños y 50 niñas.

La compañía del Norte dispuso que el tren de mercancías que sale á las diez lleva ganado para Barcelona. Enlazará en León con uno de mensajerías y empalmará con el que nace en Medina para Barcelona.

Así llegará el ganado de Galicia dos días antes que ahora.

Mañana miércoles dará comienzo el concurso de curatos vacantes en el obispado de Tuy.

Ascienden á 170 las solicitudes presentadas.

El presbítero de Mérida don Pedro Pérez Elizagaray ha enviado al alcalde de Santiago un décimo del número 2.371 del próximo sorteo de Navidad, para que, si es favorecido por

la suerte, se emplee su importe en mejorar el asilo de mendigos de Compostela.

Sobre la necesidad de desterrar la mentira de las sociedades modernas dió una conferencia el domingo D. Ricardo Trillo en la Asociación de dependientes de comercio de Vigo.

El día 13 de Diciembre próximo celebrará junta general los accionistas y obligacionistas de la compañía del ferrocarril de Orense á Vigo.

Se lo ha concedido la encomienda de la orden de Alfonso XII al registrador de la propiedad de Tuy D. José E. Herraiz.

El orfeón escolar Vasco Navarro, formado en Santiago, dará en breve una velada en el Teatro principal, para la que tiene en ensayo una zarzuela en un acto y tres cuadros.

En la villa de Celanova falleció el domingo de la semana pasada doña Teresa Prieto que contaba 104 años de edad.

Hasta los últimos momentos conservó todas sus facultades.

Los que mueren:

En Pontevedra, el industrial don Miguel Fontán.

En Santiago, don Manuel Iglesias.

Las Juntas de obras de puentes.

El telegrama que el Alcalde, señor Arguñín, dirigió ayer al presidente del Consejo de ministros, señor Villaverde, á propósito de las subvenciones que se conceden á varias Juntas de obras de puentes, dice lo siguiente: «Ayuntamiento suplica V. E. su valioso apoyo para inclusión presupuestada partida subvenciones obras puentes y aprobación Congreso, en atención ser siempre reproductivos para Estado facilitando desarrollo riqueza país».

NOTAS MUNICIPALES

Solicitó autorización de la Alcaldía D. Luís Poidó, á nombre de D. José García Alvarez, para construir un tercer cuerpo en una casa de su propiedad.

El alcalde dispuso que se prohiba la circulación de toda clase de carruajes por la calle de Linares Rivas.

Oñció el alcalde al ingeniero jefe de obras públicas, pidiéndole el plano parcelario de los terrenos expropiados de la carretera de la Estación y el relleno de las obras del puerto.

El administrador de establecimientos municipales de Beneficencia comunicó á la Alcaldía que desde anterior desaparición del Asilo el acogido Evaristo Blanco Peña.

CAPÍTULO DE ROBOS

De cómo anda la seguridad en el distrito de Carballino, da idea la siguiente relación de robos que publica un periódico regional.

Al comerciante Sr. Fernández, de Barbanes, le fué robada una magnífica mula que guardaba en las cuadras de su casa.

A un sacerdote de Maside han intentado robarle en el camino que conduce de dicha villa al pueblo del Legu, teniendo que defenderse con un revólver.

Al sacerdote D. Domingo Garrido, de Caldas de Pastovia, también han querido sorprenderle en su casa para robarle.

Un pobre labrador que había cobrado una letra de 500 pesetas en Carballino, fué despojado de tal cantidad en el pueblo de la Granja.

Y por último, en la feria celebrada en Carballino el día 15, le fueron robadas á otro labrador 250 pesetas, importe de una vaca que había vendido.

TRIBUNALES

Sumarios ingresados en la Secretaría de Gobierno de esta Audiencia el día 23 de Noviembre.

—Ferro: sobre lesiones á Andrés Højles. —Ferro: contra Antonio Martínez Piñero, por lesiones. —Ferro: sobre incendio de un pejar. —Noya: sobre lesiones á Antonio González Silva. —Muros: contra Domingo Mourelle Albite, por hurto. —Corubión: contra Ramón Trillo Fernández, por daños. —Coruña: contra Teresa Fariña Trigo, por injurias. —Coruña: contra Pegerto Manuel Rodríguez Pernas por estafa.

Señalamientos para el día 24 de Noviembre.—SALA DE LO CIVIL.—Saría: José Díaz Quiroga con D. Manuel López Gil, sobre servidumbre. Licenciado Martínez Fontanla.

AUDIENCIA PROVINCIAL.—Sección primera.—Continuación del juicio por jurados de la causa de la Coruña, contra Eduardo Varela Sande, por homicidio. Licenciados Casás y Pardo Laborde.

Sección segunda.—Santiago: contra María Pérez González, por injurias. Licenciados Santos Couceiro y Casás.—Belanzos: contra Juan Fernández, por lesiones. Licenciado Martínez Esparis.

Ha sido aprobada la fianza prestada por don Ramón Quiroga Fernández, para poder ejercer el cargo de procurador en Muros.

Se dispuso que se expiera el título de procurador á D. José Martínez Esparis para ejercer el cargo en esta capital.

En la causa del Juzgado de esta capital contra Gabriel Antonio José M. Regueira Anido, por resistencia á los agentes de la autoridad, se dictó sentencia, condenando al procesado á

la pena de un mes y un día de arresto mayor, multa de 125 pesetas, accesorias y costas, y á siete días de arresto menor por una falta incidental.

También se condenó á Esteban Vázquez Lourda, alias Barullo, procesado en causa del Juzgado de Belanzos, por el delito de lesiones, á la pena de un mes y un día de arresto mayor, accesorias y costas.

Se celebró ayer en el Juzgado de primera instancia de esta capital la vista del pleito propuesto por el obrero Juan Antonio Amor contra la sociedad «Rodríguez y Barbeito Buja» sobre pago de indemnización por un accidente del trabajo.

El presidente de la Audiencia acordó no admitir la acusación presentada por el juez municipal suplente de Barbadeses, D. Manuel Rodríguez Iglesias, para ejercer el cargo.

EL PUERTO

Entraron ayer en el puerto los vapores *La Navarra*, procedente de Saint Nazaire; *Vito*, de Liverpool; *Cabo Tortosa*, de Marsella y Carril; *Vizcaya*, de Santander y Ferrol; *Sirius*, de Amberes y Vigo; *Maltas F. Bayo*, de Gijón y Ferrol; *Adela Roca*, de Málaga y Carril; *Villarramiel*, de Vivero, y *Goya*, de Amberes y Santander, con carga general; el *Consuelo*, y el pailebot *Oliva*, de Gijón, con carbón; y la lancha *Dos Hermanas*, de Puente deume, en lastre, y el pailebot *Fomento de Carriño*, de Orizguera, con sardino.

Fueron despachados los vapores: *Vito*, para Riveira; *Villarramiel*, para Bilbao; *Maltas F. Bayo*, para Gijón, *Sirius*, para Gijón; *Vizcaya*, para Carril, y *Adela Roca*, para Bilbao, con carga general.

Mañana saldrá para los puertos de Italia el vapor inglés *Vito*, con un cargamento de cien toneladas de sardina que tomó en este puerto.

Ayer se alijaron del pailebot *Fomento de Carriño* 40 toneladas de sardina, que se exportaron por ferrocarril á las plazas de Levante.

A las ocho de la noche de ayer fondeó en el puerto el vapor inglés *California*.

Procede de Liverpool y La Pallice y se dirige á Buenos Aires.

Aquí tomó un regular número de pasajeros, saliendo seguidamente para dicho punto.

Este buque era esperado por la tarde, pero debido á la densa niebla que reinaba, tuvo necesidad de navegar con grandes precauciones, á lo que fué debido el retraso.

Ayer atracó al muelle de Linares Rivas el pailebot *Oliva*, con objeto de alijar un cargamento de carbón que conduce de Gijón, para el comercio de esta plaza.

Del vapor *Sirius* se descargaron ayer 540 toneladas de carga general; del *Vizcaya*, 560; del *Goya*, 766, y de *La Navarra*, 2.469.

Con este motivo estuvo muy animado el puerto y en la Aduana hubo inusitado movimiento.

El vapor *Villarramiel* estaba ayer atracado al muelle de Linares Rivas descargando los varios tabales de sardina procedentes de Cillero y Vivero, que serán reexpedidos á Raus, Tarragona, Alicante y otras plazas españolas.

El vapor *Consuelo* también atracó ayer al mismo muelle para descargar carbón.

A las cinco y media de la tarde de ayer salió para la Habana el vapor francés *La Navarra*.

Tomó en este puerto unos 500 pasajeros.

Del Ayuntamiento

Por no haberse reunido ayer número suficiente de concejales no pudo celebrarse la sesión ordinaria. Mañana se celebrará la supletoria.

Los asuntos que figuran en el orden del día, son los siguientes:

Certificación para la recepción provisional de alcantarillado de la vía Sur de la Plaza de Lugo.

Instancia de don José M. Rodríguez Pardo, para dar un cuerpo más á la casa que está construyendo en la primera calle longitudinal del Ensanche; otra, de D. Ignacio Froire para reconstruir los medianeros de las casas números 8 y 9 de la calle de Linares Rivas.

Proposición de la comisión de ensanche respecto al plan completo de la urbanización de la zona en que se amplía la del primitivo proyecto.

Acta del resultado de la subasta verificada para el suministro de alojamiento al ejército en los años de 1904, 1905 y 1906.

Acta de la subasta para el racionado de las caballerías municipales y suministro de escobas.

Oficio del arquitecto municipal sobre la demolición é inmediata reconstrucción de un muro de la Escuela de Comercio.

Oficio del gobernador civil aprobando el expediente y proyecto de la apertura de una calle que partirá del frente de las casas números 121, 122 y 123 de la calle de Atocha Alta terminando en la de Orillamar.

Oficio del administrador de la *Gaceta de Madrid*, reclamando el pago de los derechos de inserción en dicho periódico oficial de los anuncios de las dos subastas verificadas para

adjudicar la construcción del primer cuerpo del edificio destinado á Casa Consistorial.

Instancia de D. Valentín García Lavilla, solicitando, como tutor del menor D. Vicente Banel Piña, que se le satisfaga el importe del suministro de medicamentos á los establecimientos municipales de Beneficencia, durante el mes de Junio último, por la farmacia propiedad de dicho menor.

Dictámenes emitidos por los facultativos al efecto designados por la comisión de Beneficencia acerca de la proposición del concejal señor Pereira, para que se ponga en vigor el antiguo plan de alimentación de enfermos del Hospital de Caridad.

Informe de la comisión de Beneficencia, respecto á la forma en que debe hacerse el suministro de medicamentos á las familias pobres de la población.

Instancia de D. Luis Garrido para establecer una barraca en la Plaza de María Pita, destinada á exhibiciones cinematográficas.

Y una proposición del señor Pereira, para que se construya un local en el Matadero, destinado á reconocimientos.

Crónica local

En la mañana de ayer fué curado en la casa de scorro Domingo Fernández Fernández, de 27 años, natural de Santa María del Campo, Pontevedra, de una herida que presentaba en la cabeza.

Según dijo, se la había causado con una piedra un individuo que no conoció, y que estaba apostado en el Corralón de la Gaiteira, sitio por donde pasaba á la sazón el herido.

Un individuo llamado Manuel Muñoz Jiménez, trató de agredir con un garrote, en la mañana de ayer, á Pedro Quiroga Fernández, que se hallaba sentado á la puerta de la cuadra que los alquiladores de pollinos tienen frente á la Plaza de Orense.

Varios transeúntes se interpusieron, evitando que realizase su propósito.

Cuando se vió libre sacó un cuchillo que llevaba en la cintura, abalanzándose á Pedro con ánimo de herirle.

Acudió entonces un municipal que le desarmó, conduciéndole detenido á la prevención.

Cesó en el desempeño de la escuela de Vicoso, en Brión, el maestro D. Canuto Castro Pais.

Por la Zona de reclutamiento de esta capital se han extendido y remitido á los alcaldes los pases de los reclutas excedentes de cupo del actual reemplazo, pudiendo pasar á reojarlos los interesados á los ayuntamientos respectivos.

El gobernador participó ayer al director general de Sanidad, no haber ocurrido ningún caso de viruela en la segunda quincena del mes actual.

Por no haber sido satisfecha la multa de 75 pesetas que les había sido impuesta á Enrique y José Ruso del Río, por escándalo, ingresaron en la cárcel con objeto de sufrir el arresto subsidiario equivalente á dicha multa.

El gobernador concedió permiso para celebrar bailes públicos á Vicente Serantes, del Portazgo.

Ayer, de ocho á diez de la noche, se celebró en el Teatro Circo Emilia Pardo Bazán, bajo la dirección del maestro director Sr. Arroyo, el primer ensayo de la banda popular recientemente creada por la entusiasta sociedad *Liga de Amigos de la Coruña*.

Estos ensayos continuarán en días sucesivos á las mismas horas.

Ha sido nombrada maestra interina de la escuela de Celas, en Culleredo, doña María de la Encarnación Saide Piñero.

Hoy, á las seis de la tarde, celebrará sesión la sociedad de albañiles y ayudantes.

La Comisión provincial admitió la renuncia presentada por D. Juan Marino del cargo de escribiente primero de Obras provinciales, que venía desempeñando.

Semillas de cereales extranjeros. Se envía tarifa de precios y muestras.

Horticultura y floricultura.

CANTÓN GRANDE, 12

Lo mejor para la vista, *Agua Colonia de Orive* mezclándola con agua.

Conversaciones amenas háncese insoportables por el mal olor en la boca. ¡Cuántas veces se encuentra uno con amigos queridos, de los que hay que separarse por no poder soportar la fetidez de su aliento! *El Licor del P* lo salva esta grave dificultad perfumando la boca deliciosamente y destruyendo las infecciones de la misma.

Pectoral de Anacahuita. Basta tomado junto con el *Aceto de Hígado de Bacalao*, marca Lanman & Kemp, para curar en pocos días la tos mas persistente.

Son las mejores para mesa y las más recomendadas para todas las afecciones del estómago, hígado y riñones, las aguas de

DEPOSITARIOS: TOMÁS DE ZUBIRIA Y C.ª BILBAO

BURLADA

sobre una mesa y lo entregó á su hermano. Levine leyó la misiva, cuya letra le era bien conocida.

No contenía más que las siguientes palabras: «Os pido humildemente que me dejéis en paz. Es todo lo que reclamo de mis queridos hermanos».

—¿Qué remedio!—respondió Levine picado.—He hecho mi última tentativa... He puesto en ella toda mi buena voluntad... ahora no puedo más... soy incapaz le... —¡Incapaz!—le interrumpió Sergio Ivánitch.—No consideras las cosas como debieras.

—Puede ser—respondió Levine intimidado.

—¿Sabes que nuestro hermano Nicolás ha venido otra vez aquí?

Nicolás, hermano de padre de Constantino, y amigo de infancia de Sergio, era un perdido y un pícaro. Habiendo disipado la mayor parte de su fortuna, se había separado de sus hermanos para vivir en medio de una sociedad tan ambigua como extraña.

—¿Qué! ¿Nicolás está aquí?—exclamó asustado Levine.

—¿Cómo lo has sabido?

—¡Profoki lo ha encontrado en la calle.

—¡Aquí! ¿en Moscú? ¿Dónde vive?—dijo Levine levantándose como si hubiera querido correr en busca del ausente.

—Siento haberte dado esa noticia—dijo Sergio al observar la emoción de su hermano. Encargué que averiguasen donde vivía, y cuando lo supe, le envié su letra contra Trubino, que yo había pagado. Ahí tienes la contestación que me dió.—Al decir esto Sergio tomó un pliego que estaba

en seguida, pero cambió de idea y aplazó su visita hasta la noche. Ante todo, para tranquilizar su corazón, quería decidir la cuestión que le había llevado á Moscú. Se dirigió, pues, en busca de Oblonsky, y después de averiguar dónde encontraría á los Chrbatzky, se fue al sitio en que debía encontrar á Kitty.

IX

A eso de las cuatro Levine se apeó de su *investchik* (1) á la entrada del Jardín Zoológico, y con el corazón palpitante, tomó la avenida que conducía á los estanques de hielo en que se patinaba. Estaba seguro de encontrarla allí, porquhabía visto el coche de los Cherbateky parado á la entrada.

Era un hermoso día, aunque hacía un frío excesivo; ante las verjas del jardín se veía una larga fila de trineos, coches particulares é *investchiks*, algunos guardias mantenían el orden. El público pasaba en numerosos grupos por los tortuosos senderos adornados de árboles cubiertos de nieve.

Mientras caminaba, Levine decía para sí: «¡Cálmate! ¡No hay por qué turbarse! ¿qué quieres? ¿qué tienes? ¡cállate, imbécil!».

Incapaza de este modo á su propio corazón, pero cuanto más trataba de calmarse mayor era la emoción que sentía. Una conocida le llamó; pero Levine no oyó nada y continuó su camino hacia el patinaje.

Volaban los trineos por la pendiente helada hasta el punto más bajo, y subían después entre las risas y la alegre gritería de

(1) Especie de tálbury.

León Tolstoy

Ana Karenine

El profesor miró á Levine con gesto de contrariedad, mostrándose casi ofendido de la interrupción. ¿Qué quería aquel intruso, que más parecía un labrador que un filósofo?

Se volvió hacia Sergio Ivánitch, pero éste, que no era tan exclusivista como el profesor y que aún enfrascado en la discusión, pudo comprender el punto de vista sencillo y racional que había sugerido la pregunta, respondió sonriendo:

—Aún no nos es dable resolver esa cuestión.

—No tenemos bastantes datos para plantearla—añadió el profesor y volvió de nuevo á sus razonamientos.—Yo creo, como dice claramente Pripasof, que si las sensaciones están fundadas en las impresiones, debemos distinguir muy bien entre estas dos nociones.

Levine no quiso escuchar más, pero como quería aguardar á que se marchara el profesor, se acomodó en un sillón.

VIII

Cuando hubo partido el sabio, Sergio Ivánitch dijo á su hermano:

—Me he alegrado mucho de verte á ver. ¿Estarás mucho tiempo aquí? ¿Cómo van los negocios?

Levine sabía que á su hermano le interesaban poco las cuestiones agrícolas y que se imponía un verdadero sacrificio cuando alguna vez le oía tratar de este asunto. Se limitó, por lo tanto, á decir algo sobre la venta del trigo y sobre la cantidad obtenida por la negociación de los productos que les pertenecían por mitad.

La intención de Levine era discutir con su hermano los proyectos de matrimonio para pedirle un consejo, pero después de la conversación con el profesor y en vista del tono protector que Sergio había tomado, involuntariamente quizás, al preguntarle sobre los intereses comunes, no se sintió ya con fuerza para hablarle de tal asunto, porque temía que su hermano Sergio no había de ver las cosas según era debido.

—¿Cómo van los asuntos del zemstvo de tu distrito?—preguntó Sergio, que se interesaba por aquellas asambleas provinciales á las que atribuía grande importancia.

—No sé nada.

—¿Cómo! ¿No formas ya parte de la Administración?

—No, he renunciado mi cargo. No frecuento ninguna asamblea.

—¡Es lástima!—dijo Sergio frunciendo las cejas.

Para disculparse, Levine contó lo que ocurría en las reuniones del distrito.

—Siempre lo mismo—interrumpió Sergio Ivánitch.—He ahí lo que somos los rusos. Quizá sea una buena calidad de nuestro carácter eso de mostrar los propios defectos, pero los exageramos demasiado y nos sentimos inclinados á la ironía más de lo justo. Si se otorgasen nuestros dere-

chos, nuestras instituciones provinciales á cualquier otro país de Europa, á los alemanes ó ingleses, por ejemplo, ya sabrían ellos conquistar su libertad por medios tales, pero nosotros no sabemos más que reinos de nosotros mismos.

—¿Qué remedio!—respondió Levine picado.—He hecho mi última tentativa... He puesto en ella toda mi buena voluntad... ahora no puedo más... soy incapaz le... —¡Incapaz!—le interrumpió Sergio Ivánitch.—No consideras las cosas como debieras.

—Puede ser—respondió Levine intimidado.

—¿Sabes que nuestro hermano Nicolás ha venido otra vez aquí?

Nicolás, hermano de padre de Constantino, y amigo de infancia de Sergio, era un perdido y un pícaro. Habiendo disipado la mayor parte de su fortuna, se había separado de sus hermanos para vivir en medio de una sociedad tan ambigua como extraña.

—¿Qué! ¿Nicolás está aquí?—exclamó asustado Levine.

—¿Cómo lo has sabido?

—¡Profoki lo ha encontrado en la calle.

—¡Aquí! ¿en Moscú? ¿Dónde vive?—dijo Levine levantándose como si hubiera querido correr en busca del ausente.

—Siento haberte dado esa noticia—dijo Sergio al observar la emoción de su hermano. Encargué que averiguasen donde vivía, y cuando lo supe, le envié su letra contra Trubino, que yo había pagado. Ahí tienes la contestación que me dió.—Al decir esto Sergio tomó un pliego que estaba

Bolsa de Madrid

COTIZACIÓN OFICIAL (POR TELEGRAFO)

Table with columns for FONDOS PUBLICOS, Días 21, Días 28, and various bond types like Interior, Amortizable, etc.

PALMA.

Imprenta de EL NOROESTE

ANUNCIOS

ARMENEDO Y HERMANO Cementos, hidráulicos, calces, yesos, azulejos, etc.

EDICO LOSADA ARGIBAY: Siete años práctica Hospital Santiago. Consulta especialidad niños de 10 a 12.

LOS MAESTROS DE OBRAS Y ARTISTAS: Cementos, hidráulicos, calces, yesos en partidas.

GONZALO MARTINEZ: Corredor de comercio. Marina 17. Compra y venta de papel del Estado.

CURACION DE LOS NIÑOS: Tos de los niños: Coqueluche, Catarro de los niños, etc.

Cervezas EL AGUIA: Marca Alemana, tipo Munich. Dorada, Pilsener. Pídanse en todos los establecimientos.

Instituto de vacunación y seroterapia DE LA CORUÑA: Vacunación directa de la ternera. ANÁLISIS de orina, jugo gástrico, leche, etc.

La Equitativa: Nuevo establecimiento de compra venta mercantil, dinero por alhajas, ropas, armas, muebles y toda clase de efectos.

Venta: Con rebaja de precio se hace de la casa número veinticinco de la calle de Atocha baja de esta ciudad.

La Gran Antilla: RIEGO DE AGUA, 54. Gran surtido en comestibles finos, pastelería y confitería.

GABINETE DENTAL: ENFERMERAS DE LA BOCA. M. Barca, médico-odontólogo, San Andrés 35.

CASA PARA VIAJEROS: La propietaria de esta antigua y acreditada fonda trasladó su domicilio de la calle Real, número 25, al 66 de la misma.

IMPORTANTE: Búscanse en todas las ciudades de España hombres, mujeres y un representante para confiarles trabajo en casa, artículo novedad, fácil, lucrativo, invento admirable y nunca visto.

Señoras: Con avíos aprovechables de sombreros antiguos, a poco coste los tendremos a la moda. SE VENDE A PRUEBA un automóvil semi nuevo de cuatro asientos, coche Richard, motor Benz de 6 1/2 caballos de fuerza y una mesa de billar para partida y carambolas.

SE ALQUILA el piso 3.º de la casa número 85 de la calle Real. En el Riego de Agua, 3 y 5, porterías, darán razón.

A los fabricantes de conservas: COMERCIANTES DE ULTRAMARINOS. Se venden cinco grandes depósitos para aceites, de latón doble, con grifo de presión y llave, nuevos y de 100 arrobas de capacidad cada uno.

Pianoi: Se vende uno. San Andrés, 13, fotografía.

La noticia de este incidente corre por el pueblo aumentando la indignación.

Continúa el desfile de testigos. Entre éstos figura Fernando Calderón, hijo y hermano de las víctimas. Sabía que Paredes perseguía a su hermana.

La salida de Muñoz Rivero. MADRID 24 (3'45 h.) (URGENTE)

En la calle, un gentío numerosísimo en apretados grupos, forma cordón desde el Juzgado hasta la fonda donde se hospeda el Sr. Muñoz Rivero.

Los estrenos. En el Teatro Martín. MADRID 24 (3'15 h.) (URGENTE)

Esta noche se estrenó en el Teatro Martín 'El Judío Errante', original de Antonio Soler.

En Lara. MADRID 24 (3'15 h.) (URGENTE)

En el Teatro Lara se estrenó 'La hora fatal', de Alberto Casañal.

De Marina. Sin consignación para las atenciones de personal. MADRID 23 (18'45 h.)

Hoy celebraron una detenida conferencia los Sros. Cobián y Beránger, para buscar la forma de allegar recursos para satisfacer la actual mensualidad del personal dependiente del departamento de Marina.

Notas parlamentarias. El acta de Alicante. MADRID 23 (23'30 h.)

Mañana se discutirá en el Senado el acta de la segunda elección de Alicante.

Los liberales. Los trabajos de Vega Armijo. MADRID 23 (18'45 h.)

Han resultado estériles los trabajos que venía realizando el marqués de la Vega de Armijo para la unión de todos los liberales.

Los presupuestos. MADRID 24 (3'15 h.) (URGENTE)

Se reunió en el congreso la Comisión de presupuestos con objeto de activar los trabajos.

Los liberales. Los trabajos de Vega Armijo. MADRID 23 (18'45 h.)

Han resultado estériles los trabajos que venía realizando el marqués de la Vega de Armijo para la unión de todos los liberales.

Los presupuestos. MADRID 24 (3'15 h.) (URGENTE)

Se reunió en el congreso la Comisión de presupuestos con objeto de activar los trabajos.

Los liberales. Los trabajos de Vega Armijo. MADRID 23 (18'45 h.)

Han resultado estériles los trabajos que venía realizando el marqués de la Vega de Armijo para la unión de todos los liberales.

Los presupuestos. MADRID 24 (3'15 h.) (URGENTE)

Se reunió en el congreso la Comisión de presupuestos con objeto de activar los trabajos.

Los liberales. Los trabajos de Vega Armijo. MADRID 23 (18'45 h.)

Han resultado estériles los trabajos que venía realizando el marqués de la Vega de Armijo para la unión de todos los liberales.

Los presupuestos. MADRID 24 (3'15 h.) (URGENTE)

Se reunió en el congreso la Comisión de presupuestos con objeto de activar los trabajos.

Los liberales. Los trabajos de Vega Armijo. MADRID 23 (18'45 h.)

Han resultado estériles los trabajos que venía realizando el marqués de la Vega de Armijo para la unión de todos los liberales.

Se apoderaron del contenido de los cepillos y de las vitrinas y quemaron numerosos objetos.

El Gobierno y las minorías

En el mismo estado. MADRID 23 (23'30 h.)

En la cuestión relativa a conseguir una fórmula de concordia en los debates del Congreso, siguen las mismas nebulosidades.

Después del debate conferenciaron con el Sr. Romero Robledo los Sres. Canalejas y Noedal.

El Sr. Romero Robledo los manifestó que teniendo en cuenta el escaso número de sesiones que quedan para la discusión de los presupuestos no podrá conceder para el debate político más que las dos horas destinadas a preguntas.

Añadió que aun que la obstrucción cesase hay anunciados dieciséis discursos.

Manifestó también que estaba animado de un espíritu conciliador, pero que tenía que atenerse a las circunstancias.

Los Sros. Canalejas y Noedal fueron después a conferenciar con el Sr. Salmerón.

Le expusieron la situación y las razones que aduce el Sr. Romero Robledo.

El Sr. Salmerón se negó a acceder a más de lo ofrecido en la proposición.

En vista de esta negativa el Sr. Romero Robledo convocó a una reunión a los jefes de las minorías, los cuales se reunieron seguidamente.

Resultado de la reunión. MADRID 23 (23'30 h.)

Se discutió ampliamente la cuestión por todos los reunidos.

Fuó imposible llegar a un acuerdo. El Sr. Salmerón se negó a acceder a más de lo ofrecido.

Por tanto los jefes de las distintas fracciones se separaron, reconociendo el derecho que asistía a los republicanos.

Las sesiones dobles. MADRID 23 (23'30 h.)

Es probable que en la sesión de mañana se haga la pregunta para celebrar sesiones dobles.

Los ferroviarios

Huelga en proyecto. MADRID 24 (3'15 h.) (URGENTE)

En el Teatro Barbieri se celebró un mitin organizado por la sociedad la Locomotora invencible.

Asistió gran concurrencia. Se acordó el nombramiento de una comisión de propaganda para que vaya a provincias para ir preparando la huelga.

Varias noticiolas

El siniestro de Cercedilla. MADRID 24 (3'15 h.) (URGENTE)

Por cuenta de la Compañía del Norte ingresaron hoy en la Sala de distinguidos del Hospital general de Madrid, siete heridos por consecuencia de la catástrofe de Cercedilla.

Los atropellos de los tranvías. MADRID 24 (3'15 h.) (URGENTE)

Falleció en el Hospital de Madrid Bonifacia García, que días pasados fué atropellada por un tranvía.

El crimen de D. Benito

LA CUARTA SESION. Siguen las declaraciones. MADRID 23 (23'30 h.)

Aumenta considerablemente la expectación que ha despertado este célebre proceso.

A la vista de hoy concurrió tanta gente como a las anteriores. Declararon varios presos, compañeros de los procesados.

Delataron las pesadillas de Paredes. Todas comprometen a éste.

El partido liberal—dice—siempre entendió lo contrario.

Respecto a la solución que se pide dice que confía en la sinceridad del Sr. Salmerón y que estará en todo a su lado.

El Sr. Moret. Dice que el Sr. Salmerón con su discurso ha logrado el objeto político que perseguía.

Ruégale que no se oponga a una solución de concordia.

El Sr. Gil Robles. En nombre de la minoría carlista declara que ellos se abstienen y que guardan una prudente reserva.

El Sr. Nocedal. Declara que habla el último por ser la menor minoría.

Dice que es completamente contrario a la obstrucción, pero da gracias a la minoría republicana que ha demostrado al Gobierno que no es posible atropellar el derecho de ninguna minoría.

Fuera de esto entiende que los republicanos deben dejar la obstrucción, pues el Gobierno se vale de esto para rehuir el debate político, que puede dividirlo.

Propone que todos confíen en la solución que está en manos del presidente de la Cámara.

Rectifica Villaverde. El jefe del Gobierno declara que el Gobierno no rehuye debate ninguno y que accede a que quede confiada la solución al presidente de la Cámara, después de reunir a todas las representaciones que la constituyen.

Rectifica Salmerón. Hace varias rectificaciones a algunas apreciaciones que hizo el Sr. Villaverde.

Declara que todo cuanto podía hacer la minoría republicana en aras de una solución de concordia, ya lo ha hecho, y no puede conceder un ápice más.

Habla Romero. El Presidente declara que el resultado de la discusión ha sido de un gran espíritu de concordia, que logrará él recoger, no obstante el resultado que obtenga la proposición al ser votada.

El Sr. Moret. Pide que se dé lectura al artículo 101 del reglamento por el cual se dan atribuciones al Presidente de la Cámara por el orden de las discusiones.

La votación. Procedese a votar la proposición del señor Salmerón.

En votación nominal es desechada por 137 votos contra 65, de todas las minorías reunidas.

ORDEN DEL DIA Varios asuntos

Se aprueban varios dictámenes de actas. Juran el cargo de diputado los señores Alba, Burrell y conde de San Luis.

Discusión de los presupuestos

Continúa el debate sobre el presupuesto de Gracia y Justicia.

Con votaciones nominales se aprueban todos los artículos hasta el capítulo cuarto. Se suspende este debate.

El descanso dominical

Reanúdase la discusión sobre el proyecto de ley relativo al descanso dominical.

El Sr. Martín Luna contesta al Sr. Bofill.

Dice que será difícil la votación de la ley, pero que se precisa votarla, porque lo reclamó una considerable masa de opinión.

Senado

LA SESION DE AYER. MADRID 23 (18'45 h.)

La Cámara está más concurrida que en los días anteriores.

Abre la sesión el general Azcárraga.

Ruegos y preguntas

Varios senadores hacen diferentes ruegos y preguntas de escaso interés.

El marqués de Bolaños y el Sr. Fernández Caro se ocupan de la epidemia variolosa en Madrid.

Piden la creación de un hospital y la vacunación obligatoria con sanción penal. Les contesta el conde de San Bernardo que se tomarán todas las medidas.

ORDEN DEL DIA

Se admiten y son proclamados senadores los señores marqués de Borremali y Santo Vallejo.

Se acuerda la inclusión de varias carreteras en el plan general.

Se aprueba definitivamente la fabricación y venta de la sacarina, excepto la destinada a usos medicinales.

Son aprobados otros dictámenes sin interés.

El Sr. Bugallal contesta a varias preguntas que le hicieron días pasados algunos senadores.

El Sr. Aramburu explana una interpelación censurando la centralización absorbente del Gobierno, que hasta hace los nombramientos de maestros de escuela.

Le contesta el Sr. Bugallal. Rectifican ambos diferentes veces y se levanta la sesión.

Extranjero

Toreros españoles en Méjico. MADRID 24 (3'15 h.) (URGENTE)

En Méjico se celebró ayer una corrida de toros, con ganado mejicano.

Los diestros españoles Montes y Machaquito, resultaron con algunos varietazos sin importancia.

Ambos estuvieron valientes, siendo muy aplaudidos.

Muerte de un diplomático. MADRID 24 (3'15 h.) (URGENTE)

Falleció en París el marqués de Gariac, exembajador de Francia en el Vaticano.

Iglesia robada. MADRID 24 (3'15 h.) (URGENTE)

Rechaza la idea sustentada por el Sr. Villaverde de que la confianza de la minoría republicana pueda ofender a un partido monárquico.

El Sr. Villanueva. Declara que se halla conforme con cuanto ha dicho el Sr. Canalejas, pero entiende que las palabras del Sr. Villaverde sólo se encaminan a atraer dificultades sobre el Gobierno.

Dice que el jefe del Gobierno desde la cabeza del banco azul se queja de las palabras que contra él se dirigen, pero no estudia las que él lanza.

Rechaza la idea sustentada por el Sr. Villaverde de que la confianza de la minoría republicana pueda ofender a un partido monárquico.

El Sr. Villanueva. Declara que se halla conforme con cuanto ha dicho el Sr. Canalejas, pero entiende que las palabras del Sr. Villaverde sólo se encaminan a atraer dificultades sobre el Gobierno.

Dice que el jefe del Gobierno desde la cabeza del banco azul se queja de las palabras que contra él se dirigen, pero no estudia las que él lanza.

Rechaza la idea sustentada por el Sr. Villaverde de que la confianza de la minoría republicana pueda ofender a un partido monárquico.

El Sr. Villanueva. Declara que se halla conforme con cuanto ha dicho el Sr. Canalejas, pero entiende que las palabras del Sr. Villaverde sólo se encaminan a atraer dificultades sobre el Gobierno.

Dice que el jefe del Gobierno desde la cabeza del banco azul se queja de las palabras que contra él se dirigen, pero no estudia las que él lanza.

Rechaza la idea sustentada por el Sr. Villaverde de que la confianza de la minoría republicana pueda ofender a un partido monárquico.

El Sr. Villanueva. Declara que se halla conforme con cuanto ha dicho el Sr. Canalejas, pero entiende que las palabras del Sr. Villaverde sólo se encaminan a atraer dificultades sobre el Gobierno.

Dice que el jefe del Gobierno desde la cabeza del banco azul se queja de las palabras que contra él se dirigen, pero no estudia las que él lanza.

Rechaza la idea sustentada por el Sr. Villaverde de que la confianza de la minoría republicana pueda ofender a un partido monárquico.

El Sr. Villanueva. Declara que se halla conforme con cuanto ha dicho el Sr. Canalejas, pero entiende que las palabras del Sr. Villaverde sólo se encaminan a atraer dificultades sobre el Gobierno.

Dice que el jefe del Gobierno desde la cabeza del banco azul se queja de las palabras que contra él se dirigen, pero no estudia las que él lanza.

Rechaza la idea sustentada por el Sr. Villaverde de que la confianza de la minoría republicana pueda ofender a un partido monárquico.

El Sr. Villanueva. Declara que se halla conforme con cuanto ha dicho el Sr. Canalejas, pero entiende que las palabras del Sr. Villaverde sólo se encaminan a atraer dificultades sobre el Gobierno.

Dice que el jefe del Gobierno desde la cabeza del banco azul se queja de las palabras que contra él se dirigen, pero no estudia las que él lanza.

Rechaza la idea sustentada por el Sr. Villaverde de que la confianza de la minoría republicana pueda ofender a un partido monárquico.

El Sr. Villanueva. Declara que se halla conforme con cuanto ha dicho el Sr. Canalejas, pero entiende que las palabras del Sr. Villaverde sólo se encaminan a atraer dificultades sobre el Gobierno.

Dice que el jefe del Gobierno desde la cabeza del banco azul se queja de las palabras que contra él se dirigen, pero no estudia las que él lanza.

Rechaza la idea sustentada por el Sr. Villaverde de que la confianza de la minoría republicana pueda ofender a un partido monárquico.

El Sr. Villanueva. Declara que se halla conforme con cuanto ha dicho el Sr. Canalejas, pero entiende que las palabras del Sr. Villaverde sólo se encaminan a atraer dificultades sobre el Gobierno.

Dice que el jefe del Gobierno desde la cabeza del banco azul se queja de las palabras que contra él se dirigen, pero no estudia las que él lanza.

Rechaza la idea sustentada por el Sr. Villaverde de que la confianza de la minoría republicana pueda ofender a un partido monárquico.

El Sr. Villanueva. Declara que se halla conforme con cuanto ha dicho el Sr. Canalejas, pero entiende que las palabras del Sr. Villaverde sólo se encaminan a atraer dificultades sobre el Gobierno.

Dice que el jefe del Gobierno desde la cabeza del banco azul se queja de las palabras que contra él se dirigen, pero no estudia las que él lanza.

Rechaza la idea sustentada por el Sr. Villaverde de que la confianza de la minoría republicana pueda ofender a un partido monárquico.

El Sr. Villanueva. Declara que se halla conforme con cuanto ha dicho el Sr. Canalejas, pero entiende que las palabras del Sr. Villaverde sólo se encaminan a atraer dificultades sobre el Gobierno.

Dice que el jefe del Gobierno desde la cabeza del banco azul se queja de las palabras que contra él se dirigen, pero no estudia las que él lanza.

Rechaza la idea sustentada por el Sr. Villaverde de que la confianza de la minoría republicana pueda ofender a un partido monárquico.

El Sr. Villanueva. Declara que se halla conforme con cuanto ha dicho el Sr. Canalejas, pero entiende que las palabras del Sr. Villaverde sólo se encaminan a atraer dificultades sobre el Gobierno.

Dice que el jefe del Gobierno desde la cabeza del banco azul se queja de las palabras que contra él se dirigen, pero no estudia las que él lanza.

Rechaza la idea sustentada por el Sr. Villaverde de que la confianza de la minoría republicana pueda ofender a un partido monárquico.

El Sr. Villanueva. Declara que se halla conforme con cuanto ha dicho el Sr. Canalejas, pero entiende que las palabras del Sr. Villaverde sólo se encaminan a atraer dificultades sobre el Gobierno.

Dice que el jefe del Gobierno desde la cabeza del banco azul se queja de las palabras que contra él se dirigen, pero no estudia las que él lanza.

Rechaza la idea sustentada por el Sr. Villaverde de que la confianza de la minoría republicana pueda ofender a un partido monárquico.

El Sr. Villanueva. Declara que se halla conforme con cuanto ha dicho el Sr. Canalejas, pero entiende que las palabras del Sr. Villaverde sólo se encaminan a atraer dificultades sobre el Gobierno.

Dice que el jefe del Gobierno desde la cabeza del banco azul se queja de las palabras que contra él se dirigen, pero no estudia las que él lanza.

Rechaza la idea sustentada por el Sr. Villaverde de que la confianza de la minoría republicana pueda ofender a un partido monárquico.

El Sr. Villanueva. Declara que se halla conforme con cuanto ha dicho el Sr. Canalejas, pero entiende que las palabras del Sr. Villaverde sólo se encaminan a atraer dificultades sobre el Gobierno.

Dice que el jefe del Gobierno desde la cabeza del banco azul se queja de las palabras que contra él se dirigen, pero no estudia las que él lanza.

Rechaza la idea sustentada por el Sr. Villaverde de que la confianza de la minoría republicana pueda ofender a un partido monárquico.

El Sr. Villanueva. Declara que se halla conforme con cuanto ha dicho el Sr. Canalejas, pero entiende que las palabras del Sr. Villaverde sólo se encaminan a atraer dificultades sobre el Gobierno.

Dice que el jefe del Gobierno desde la cabeza del banco azul se queja de las palabras que contra él se dirigen, pero no estudia las que él lanza.

Rechaza la idea sustentada por el Sr. Villaverde de que la confianza de la minoría republicana pueda ofender a un partido monárquico.

El Sr. Villanueva. Declara que se halla conforme con cuanto ha dicho el Sr. Canalejas, pero entiende que las palabras del Sr. Villaverde sólo se encaminan a atraer dificultades sobre el Gobierno.

Dice que el jefe del Gobierno desde la cabeza del banco azul se queja de las palabras que contra él se dirigen, pero no estudia las que él lanza.

Rechaza la idea sustentada por el Sr. Villaverde de que la confianza de la minoría republicana pueda ofender a un partido monárquico.

El Sr. Villanueva. Declara que se halla conforme con cuanto ha dicho el Sr. Canalejas, pero entiende que las palabras del Sr. Villaverde sólo se encaminan a atraer dificultades sobre el Gobierno.

Dice que el jefe del Gobierno desde la cabeza del banco azul se queja de las palabras que contra él se dirigen, pero no estudia las que él lanza.

Rechaza la idea sustentada por el Sr. Villaverde de que la confianza de la minoría republicana pueda ofender a un partido monárquico.

El Sr. Villanueva. Declara que se halla conforme con cuanto ha dicho el Sr. Canalejas, pero entiende que las palabras del Sr. Villaverde sólo se encaminan a atraer dificultades sobre el Gobierno.

Dice que el jefe del Gobierno desde la cabeza del banco azul se queja de las palabras que contra él se dirigen, pero no estudia las que él lanza.

Rechaza la idea sustentada por el Sr. Villaverde de que la confianza de la minoría republicana pueda ofender a un partido monárquico.

El Sr. Villanueva. Declara que se halla conforme con cuanto ha dicho el Sr. Canalejas, pero entiende que las palabras del Sr. Villaverde sólo se encaminan a atraer dificultades sobre el Gobierno.

Dice que el jefe del Gobierno desde la cabeza del banco azul se queja de las palabras que contra él se dirigen, pero no estudia las que él lanza.

Rechaza la idea sustentada por el Sr. Villaverde de que la confianza de la minoría republicana pueda ofender a un partido monárquico.

El Sr. Villanueva. Declara que se halla conforme con cuanto ha dicho el Sr. Canalejas, pero entiende que las palabras del Sr. Villaverde sólo se encaminan a atraer dificultades sobre el Gobierno.

Dice que el jefe del Gobierno desde la cabeza del banco azul se queja de las palabras que contra él se dirigen, pero no estudia las que él lanza.

Rechaza la idea sustentada por el Sr. Villaverde de que la confianza de la minoría republicana pueda ofender a un partido monárquico.

El Sr. Villanueva. Declara que se halla conforme con cuanto ha dicho el Sr. Canalejas, pero entiende que las palabras del Sr. Villaverde sólo se encaminan a atraer dificultades sobre el Gobierno.

Dice que el jefe del Gobierno desde la cabeza del banco azul se queja de las palabras que contra él se dirigen, pero no estudia las que él lanza.

Rechaza la idea sustentada por el Sr. Villaverde de que la confianza de la minoría republicana pueda ofender a un partido monárquico.

El Sr. Villanueva. Declara que se halla conforme con cuanto ha dicho el Sr. Canalejas, pero entiende que las palabras del Sr. Villaverde sólo se encaminan a atraer dificultades sobre el Gobierno.

JUSTA GUILLEN

CORSÉS
NUEVOS MODELOS DE PARIS
Se reciben todas las temporadas
GRAN CORSETERIA IMPERIAL
13—REAL—13

Magnesia acreada antibiliosa
ENTRADA EN 1880 Y REPROVISIONADA EN 1890
por el licenciado **Juan José Marquez**



Esta magnesia es universalmente conocida por sus resultados en la curación inmediata de los ácidos del estómago, mareos en las navegaciones, retención en la orina, arena de la vejiga, estreñimiento, indigestiones, dolores de cabeza, jaquecas, bilis, etc., y en general en todos los desarreglos y molestias del cuerpo humano que provengan del funcionamiento irregular del estómago e intestinos.

Única marca registrada de producto en la isla de Cuba. Garantizando dicho producto la firma de su propietario D. Miguel J. Marquez, puesta con tinta roja en la carátula de su envoltura.

De venta en todas las droguerías y farmacias acreditadas de España, y en esta ciudad en la droguería de Bescansa é Hijo, Real, 27.

Sanatorio quirúrgico del Doctor Madrazo
SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (a.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas.

Todo pago se verificará precisamente, en la Administración del Sanatorio.

La Proveedora Agrícola Gallega

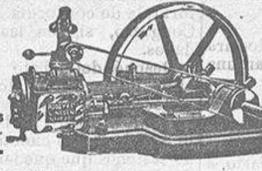
CENTRO creado para la propaganda é instalación de depósitos de abonos minerales en todos los pueblos y zonas agrícolas del Noroeste de España, especialmente en las atravesadas por vías férreas ó que están próximas á los puertos del litoral gallego.

Superfosfatos. Nitratos, Amoniacos, Yesos, Cal y Potasas, ya sea aisladamente como materias primas, ya mezcladas de modo que no se neutralicen, formando los abonos completos para toda clase de cultivos, debido á que son siempre eficaces cualquiera que sea la tierra á que se apliquen.

Para pedidos al por mayor ó instalación de depósitos, diríjanse á su director D. Julián Sánchez Losada.

Herrería, 19. — Pontevedra

Robey y C.^a
de LINCOLN (Inglaterra)



Constructores de Máquinas y calderas de vapor Fijas, Semi-fijas, y Locomóviles para la industria y minería.

REPRESENTANTE
OTTO GERDTZEN
Marqués de San Esteban, 1, Gijón. Apartado 146, Bilbao.

Almacenes de maquinaria y accesorios de todas clases y para todas las industrias.

TURBINAS: Se hacen estudios y se facilitan presupuestos para aprovechamiento de fuerza hidráulica.

Siempre hay existencia en esta casa, de Calderas verticales y Máquinas de todas clases para labrar madera, Tornos mecánicos, Taladros, fuelles de fragua, Fraguas portátiles, Bombas de varios sistemas á mano y á vapor, Molinos de viento, Malacates, Tuberia de hierro para agua y vapor, Correos de Cuero y Balata, Poleas diferenciales, Chapas de hierro galvanizado, lisas y onduladas. Via portátil, vagonetas, volquetes y Material para contratistas.

Pídanse presupuestos.

OTTO GERDTZEN
Marqués de San Esteban 10. GIJÓN—Apartado 146. BILBAO
Para más detalles, Alejandro San Martín.—CORUÑA

1832-1900

Después de casi tres Cuartos de Siglo



de un éxito jamás alcanzado por otra preparación, los maravillosos remedios de

ZARZAPARRILLA Y PÍLDORAS DE BRISTOL

siguen produciendo cada día las mismas sorprendentes curaciones que les han valido su universal y bien sentada fama. Y en verdad no existe remedio igual para el tratamiento de LAS ENFERMEDADES DE LA PIEL Y LA SANGRE.

Son infalibles para limpiar la Sangre y los Humores y curan el Reumatismo, las Herpes y todo desarreglo del Hígado, el Estómago y los Intestinos.

BÚSQUESE SIEMPRE LA "MARCA INDUSTRIAL" DE

LANMAN & KEMP, New York,
COMO PRUEBA DE LEGITIMIDAD.

Papelería de Ferrer
OBJETOS DE ESCRITORIO, DIBUJO, PINTURA Y FOTOGRAFIA

TALLERES DE FOTOGRAFADO.—Especialidad en reproducciones artísticas en colores.

TALLERES DE IMPRENTA.—Impresión de toda clase de trabajos en negro y colores.

Real, 61.—Coruña

Café nervino medicinal

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, bñidos, epilepsia y demás nerviosos; los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general se curan infaliblemente. Buenas boticas á 3 y 5 pesetas caja. Se remiten por correo á todas partes.

Docto. Morales, Carretas, 39, Madrid
En la Coruña, farmacia de los sucesores de J. Villar.

LA COMPETIDORA
FÁBRICA DE TELAS Y JERGONES METÁLICOS

—DR—
Ricardo Sánchez
Calle de la Independencia (Campo de Artillería)
PRECIOS SIN COMPETENCIA
FABRICACION ESMERADA
EXPORTACION A PROVINCIAS

Se admiten encargos ó contratos en grandes y pequeñas cantidades

"AURORA"
COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS—BILBAO
CAPITAL: 20.000.000 DE PESETAS

Primas y condiciones las más ventajosas
SEGUROS MARÍTIMOS, INCENDIOS, VALORES, RENTAS VITALICIAS
Sub-dirección de la Coruña, D. Ramón C. Presas.—Cantón Pequeño núm 2.

Establecimiento de muebles
SUCURSAL DEL BAZAR DEL SIGLO XIX

se traslada de la calle de San Andrés 20 y 22 á la calle Real núm. 86, frente al Bazar citado.

Viuda de H. Hervada

Se traspasa un establecimiento de bebidas por no poder atenderlo su dueño. Santa Margarita, a duplicado, darán razón.

Tarjetas al minuto desde 1'50 pts.

Papel viejo se vende en esta administración.

TOS
CURACIÓN PRONTA Y SEGURA
CON LAS
PASTILLAS del Dr. ANDREU
De venta en todas las Farmacias

Ya sea la **TOS** catarral ó de resfriado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con estas **PASTILLAS**, siendo sus efectos tan seguros y rápidos que casi siempre desaparece la **TOS** antes de concluir la primera caja.

Las personas que padecen también **ASMA** ó sofocación deben usar los **CIGARRILLOS BALSÁMICOS** ó los **PAPELES AZOADOS** que prepara el mismo **Dr. ANDREU**, con los cuales logra el asmático un alivio instantáneo y descansa durante la noche. Pídanse el prospecto.

Alfredo Kruwig
Conservas Frutas secas
Se encarga de todas comisiones
18, BASSIN de PONCTION
AMBERES

Linea de vapores de Arrotegui
SERVICIO QUINCENAL POR LOS VAPORES

CASTANO.....	4.410	SANTANDERINO.....	3.037
RIOJANO.....	3.904	GADITANO.....	2.740
LUGANO.....	3.770	COMINO.....	2.630
MAI RILENO.....	3.115	EUSKARO.....	2.470

El 1.º de Diciembre saldrá de este puerto para la Habana, Santiago de Cuba y Cienfuegos el vapor **SANTANDERINO**

Capitán D. Juan Eguirrola.
Admite carga y pasajeros.

Esta Compañía desde hace muchos años que presta su servicio, se halla acreditada por el excelente trato que siempre dá á los pasajeros de tercera clase, á quienes sirve sana y abundante alimentación española, que supera á la extranjera, con vino y pan fresco á todas las comidas y asistencia médica gratuita.

En los vapores de esta Empresa todos los pasajeros tienen su correspondiente litera con ropa, y pueden pasearse por toda la cubierta del vapor.

La rapidez del viaje es tanta ó más que la ofrecida por vapores extranjeros.

Se replica á los señores cargadores comuniquen á esta agencia el número de efectos que deseen embarcar en el referido vapor, remitiendo la nota detallada de las marcas, número de peso bruto y neto en kilos, contenido, valor, destino y consignación.

Esta agencia asegura de riesgo marítimo á los precios corrientes en plaza.

Para solicitar cabida y demás informes, diríjanse á su consignatario D. Daniel Alvarez, Riego de Agua, 40, la Coruña

Hamburg Amerika Linie

SALIDAS MENSUALES
Vapores rápidos para la Habana y Veracruz
El 1.º de Diciembre saldrá de la Coruña para la Habana y Veracruz, sin escala en ningún otro puerto, el magnífico vapor de porte de 6.420 toneladas y 5.000 caballos de fuerza

PRINZ AUGUST WILHELM
Admite pasaje de 1.º y 2.º clase.

Tienen los buques de esta Empresa de Navegación, la mayor del mundo, todos los adelantos modernos, lujosas instalaciones para los pasajeros de primera, y para el pasaje de tercera clase cuentan con excepcionales comodidades.

Llevar cocineros y camareros españoles.

Para más informes diríjanse al agente general de la Compañía en la Coruña D. Eduardo del Río, Cantón Pequeño 9

Camisería La Parisiën
37—REAL—37

Tiene el gusto de participar á su numerosa y distinguida clientela y al público en general, que acaba de recibir los **ULTIMOS MODELOS EN CORBATAS, CUELLOS, PUÑOS Y GENEROS DE PUNTO** para la presente temporada.

Casa especial en la confección de CAMISERÍA A LA MEDIDA Y EQUIPOS DE NOVIOS

No confundirse
La Parisiën, Real, 37, Coruña

CARNICERO
Ostras frescas de los primitivos parques del Pasaje
ABIERTAS A MAQUINA
DEPÓSITOS
LA GRAN ANTILLA Sres. Benigno Daus y H.ºs
Riego de Agua, 54 Juana de Vega, 3
Teléfonos, 46 y 58

SUBASTA

El día 24 del actual, á las doce en punto, se rematarán en el Juzgado de primera instancia, Escribanía de D. José Dova, varios efectos y géneros, consistentes en pinturas, cristales, barnices, ocos, brochas y otros, embargados á la Sociedad Cagiao y Rabadán de esta plaza.

Dr. A. Salvati Costanzi
Calle Diputación, 349, Barcelona

Estreñimientos uretrales
Urethritis-Prostatitis-Cistitis-Catarros de la Vejiga
Curación radical garantizada sin sondas, sin dolores, sin funestas consecuencias con los **confites Costanzi** los únicos que calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los solos que donan á las vías genito-urinarias su estado normal. Una caja confites Cos anzi, 5 pesetas.

Males venéreos
Purgación reciente ó crónica, goma militar, próstas seminales, úlceras, etcétera; curación radical, milagrosamente en 8 ó 10 días con los renombrados **confites ó inyección Costanzi**, un frasco inyección Costanzi, 4 pesetas.

Sifilis
Curación radical con el Antisifilítico **Roob Costanzi** depurativo insuperable de la sangre infecta. Cura las adenitis glandulares, dolores de los huesos, manchas, erupción de la piel y cualquiera clase de sífilis sea ó no hereditaria, garantido ser puramente vegetal, exento de todas substancias mercuriales que como es sabido son dañinas para la salud y evita á la persona que han usdo otras substancias e que suiran las funestas consecuencias que aquéllas producen.

Seguro del buen éxito de estos medicamentos, mediante un trato especial con el inventor, en la calle Diputación, 349, Barcelona, se admite á los incrédulos el pago una vez curados.

El **Roob Costanzi** es el remedio más recomendado por las celebridades médicas nacionales y extranjeras para poderlo tomar cualquier estómago y en cualquiera temporada; un frasco de Roob Costanzi, 4 pesetas.

Consultas médicas en la calle de la Diputación, 349, Barcelona, todos los días, y á las consultas que se hace por escrito al **Dr. A. Salvati Costanzi**, se contestan gratis y con reserva.

Estos medicamentos se encuentran en La Coruña en las acreditadas farmacias: Depósitos: Antonio Lens Viera, Ancha de San Andrés, 33, y en caso del inventor calle Diputación 349, Barcelona

Torn: con: trem: spec: inye: fog: mor: s. z. roob: qui: cal: dul: ieg: cas: sal: par: zue:

OSTRAS
DIARIAMENTE FRESCAS Y ABIERTAS A MAQUINA
las del Parque del Dock, único de El Pasaje

Se venden en los depósitos: **Casa Pelletier**, confitería, Real, 90.—**Kiosko El Pasaje** de la Plaza de abastos.—**Restaurants de Francia, de Europa, La Perla, Fornos, El Buen Gusto** y Cantón Pequeño 20.

EXTRACTO DE CARNE
Primeros premios en las Exposiciones

El Extracto de carne líquido preparado por el Dr. Castell Peet más potente de los tónicos. Una cucharada disuelta en una taza de agua ó equivalente á una gran taza de caldo.

Precio del frasco: 3'50 pesetas.

Depósito general para toda Galicia, Farmacia del Dr. Brañas, calle Real, número 16, Coruña.

Solución Benedicto
De glicero-fosfato de cal con **Creosotal**

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, inapetencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid.

En la Coruña: Farmacia del Dr. Brañas. En Ferrol: Farmacias de Punin y de San Román. En Santiago: Farmacias de Pereiro, Aroca, Bermejo y Pérez y B. Vázquez. En Riveira: Farmacia de Ferrer-Bargues. En Padrón, Farmacia de E. Baltar. En Betanzos: F. Couceiro y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la S. E. Droguería general.

Lino Pérez
REAL, 43—CORUÑA—REAL, 43

Kioskos al lado del Teatro y del Obelisco del Cantón

Inmenso surtido en Tarjetas postales. Infinidad de colecciones de todos gustos, clases y precios. Imposible competencia. Albuas para las mismas en mil estilos.

Tarjetas de felicitación.—Como siempre, esta casa recibe lo más bonito, elegante y barato.

Periódicos y semanarios.

OBRAS

Todas las novedades que se publican en Madrid, Barcelona y Valencia se hallan de venta. La novela de Krentzger; El matrimonio; Resurrección; La esclavitud moderna; Amor y libertad; Placeres viciosos, etc., de Tolstoy.—El beso de una muerta; La huérfana de la Judería; El eco del pasado; El crimen de la Condesa, etc., de Carolina Invernizio.—Quo vadis?; El diluvio; Los cruzados; Luchar en vano; Hania, etc., de Sienkiewicz.—En la estepa; Cain y Artemio, de Gorik.—Cosas baturras, de J. Victor Tomey.—La reliquia de Eça, de Queiros; La guerra de Cuba y Filipinas, por un testigo.

Obras de Zola y de Ponson du Terrail.
La ola Maupassant; La muerte de los dioses, de Marekowskii.—Centinela... ¡Alerta! de Matilde y Sera.—Cuentos del Júcar, de la Torre.—La caída del abate Mourret, de Zola.—La vida, el amor y la muerte, de Schopenhauer.—La alegría de amar, de Orts Ramos.—La hija de D. Quijote, de Agasty.—Las diabólicas, de Auvilly.

Obras de Voltaire.
Todas las obras anunciadas y mil tomos más de los mejores son á una peseta.

Biblioteca de las industrias lucrativas. La más barata y de más utilidad, á más clara y conveniente de cuantas se han publicado, á una peseta tomo.

Novenas de todos los santos. Devocionarios. Todos los libros religiosos más corrientes.

Papel para basares. Objetos de escritorio.

Libros de cocina prácticos y claros, desde una peseta. Secretario de los amantes. Oráculos. Arte de hacer diabluras, etcétera.

Cuentos para niños, desde cinco céntimos.

LINO PÉREZ
REAL, 43—CORUÑA—REAL, 43
Kiosko al lado del Teatro y del Obelisco del Cantón

ULTIMOS MODELOS DE PARIS
en sombreros para señoras y niños y velillos para la cara.

ACREDITADÍSIMA **Manuela Serantes**
44.—Riego de Agua.—44
Única casa para reformas de sombreros para señoras y niños

Fábrica de paraguas y sombrillas de A. CASTRO
Real, 20.—Coruña
Ventas al por mayor y detall.—Grandes novedades en bastones y abanicos

The Pacific Steam Navigation Company
Compañía de vapores corraes de Pacífico

Directamente para Montevideo, Buenos Aires, Valparaíso y demás puertos del Pacífico, saldrán de este puerto:

El vapor **ORAVIA** el 29 de Noviembre
» **ORITA** el 13 de Diciembre
» **VICTORIA** el 27 de »

Admitiendo pasajeros de 1.º, 2.º y 3.º clase, correspondencia y carga para el Pacífico.

Agentes en la Coruña: Sobrinos de José Pastor, Plaza de María Pita, 10, entradual.

Tarjetas desde 1'50